



Antofagasta, 02 de marzo 2026

CIRCULAR INFORMATIVA N°5

Estimadas familias:

Junto con saludar cordialmente, y esperando que se encuentren muy bien en compañía de sus seres queridos, informamos que, a contar del presente año lectivo, nuestro establecimiento incorporará al plan de estudios, la asignatura "Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales", la que forma parte del currículo nacional y es un instrumento estratégico para avanzar hacia una educación intercultural de calidad, pertinente a los contextos territoriales y socioculturales de las comunidades escolares.

La interculturalidad no se agrega desde afuera, sino que transversaliza el currículum. Se convierte en hilo que cruza asignaturas y experiencias, aportando elementos de identidad cultural en Lenguaje, Historia, Ciencias, Artes o Matemática.

Se impartirá en los niveles de 1º a 6º Año Básico, dando cumplimiento a la normativa vigente emanada del Ministerio de Educación.

Esta asignatura tiene como propósito promover el reconocimiento, valoración y respeto por la diversidad cultural de nuestro país, fortaleciendo la identidad, el conocimiento de las tradiciones, cosmovisión, historia y aportes de los pueblos originarios, en concordancia con los planes y programas oficiales establecidos por el Ministerio.

Es importante señalar que:

- Permite una redistribución horaria sin detrimento de asignaturas troncales.
- La asignatura es de carácter obligatoria.
- Incide en el proceso evaluativo del estudiante, de acuerdo con el reglamento vigente y las disposiciones ministeriales.

Con el fin de no afectar la carga horaria de las asignaturas troncales (Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia), hemos determinado destinar horas de Artes y Tecnología para su implementación. De este modo, los estudiantes mantendrán:

- 45 minutos de Artes
- 45 minutos de Tecnología

Completando así 1 bloque, permitiendo de esta manera dar continuidad transversal a ambas asignaturas.

Será impartida por la docente, Carola Bustos Pasten.

Materiales:

- De 1º a 4º Básico: 1 cuaderno college exclusivo para la asignatura.
- De 5º a 6º Básico: 1 cuaderno universitario exclusivo para la asignatura.

- Estuche de uso habitual.

En caso de requerir materiales adicionales para actividades específicas, éstos serán solicitados oportunamente a través de la comunicación semanal, según las necesidades pedagógicas.

Agradecemos desde ya su disposición y apoyo en la implementación de esta nueva instancia formativa, que busca enriquecer la formación integral de nuestros estudiantes y fortalecer el respeto por nuestra diversidad cultural.

Saluda atentamente.

Coordinaciones Académicas